

PARLAMENTO ABIERTO

Ley para las Juventudes de Oaxaca

“SOCIEDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA”

RELATORÍA

Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado de Oaxaca.



Presenta:

Relatoría: Ley para las juventudes de Oaxaca
Mesa de trabajo: “Sociedad y Participación Política”

**Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud,
Cultura física y Deporte del H. Congreso del Estado
de Oaxaca**

CESOP Oaxaca:

Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

Nombre, lugar y fecha:

El día 30 de marzo del 2023, se realizó la mesa de consulta número 7 "SOCIEDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA" para la "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca", en el auditorio "La Tormenta" de la Universidad Vasconcelos (UNIVAS).

Anfitrión:

Diputado Sesul Bolaños López. Presidente de la Comisión Permanente de artes, juventud, cultura física y deporte del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Mesa de honor:

- Lic. Enrique Feria Romero. Subsecretario de Desarrollo, Control de la Gestión Pública y Recursos humanos en representación del Secretario de Administración del Gobierno del Estado.
- Lic. Rodrigo Vasquez Vásquez. Director del Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca. (INJEO).
- Adilene Pérez Narciso. Embajadora de One Young World, en representación de la Dra. Laura Estrada Mauro
- Lic. Christian Ibáñez Ibáñez representante de la Secretaría de Educación Pública.
- Mtra. Claudia Elizabeth del Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca.
- Mtra. Kélmic Hernández Arreortúa. Rectora de la Universidad Vasconcelos
- Lic. Sara Torres Cabrera. En representación de la Universidad Mesoamericana.
- Lic. Isela del CBTis 26 de San Felipe del Agua.
- Lic. Sara Torres Cabrera en representación de la Universidad "Mesoamericana".
- Lic. Carlos García representante de la Universidad Autónoma Benito Juárez.

- Lic. Arturo de Jesús Chávez Ramírez, Director del Instituto del Deporte del estado de Oaxaca
- Lic. Elsi Rubí Melchor Mendoza. Directora de Normatividad de la Secretaría de Educación Pública de Oaxaca.

Presentación:

La rectora de la Universidad Vasconcelos, la Mtra. Kélmic Hernández, dio la bienvenida a los asistentes de esta mesa de trabajo, y deseó éxito en las participaciones para la creación de una nueva Ley para las Juventudes del estado de Oaxaca, enseguida tomó palabra el Ingeniero Diego Moisés Pérez de la Cruz, quien agradeció la invitación e instó a las juventudes a participar y formar una sociedad de paz e igualdad en el estado oaxaqueño, enseguida el Subdirector Enrique Feria motivó a los jóvenes a participar activamente en la vida política y social del estado de Oaxaca y del país; enseguida la representante de la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión, Adilene Pérez Narciso exhortó a realizar un marco jurídico, y políticas públicas con perspectiva de juventudes, al ser el presente y el futuro del estado oaxaqueño. Posteriormente Rodrigo Vasquez, Director del INJEO recalcó el compromiso del instituto con las juventudes oaxaqueñas.

Al finalizar, el Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión apuntó la importancia de hacer una nueva Ley para las Juventudes, de acuerdo a las realidades actuales, siendo de suma importancia brindarles un espacio para que fueran escuchados, y hacer un nuevo marco legal que los ayude, así como a las generaciones venideras, y que tengan y cuenten con espacios que les han sido negados, al hacer cambios en las políticas y en la sociedad. Siendo las diez horas del día 30 de marzo del 2023, se dio por iniciada la mesa de consulta "SOCIEDAD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA", Posteriormente, se inauguró la mesa técnica, la cual se incorporó de la siguiente manera:

Moderadores:

Lic. Kevin Castellanos. Académico de la Universidad Vasconcelos. (UNIVAS).
 Lic. Erika Jazmín Ruíz López. Joven de la Sociedad Civil.

Integrantes de la mesa técnica:

Lic. María Madrigal Gómez. Integrante del INJEO.

Mtro. Marcos Geraldo Hernández Ruíz. Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte.

Manifestaron la importancia de que las juventudes se expresen, al reflejar el interés que tienen por el estado, y hacer sus aportaciones, sobre los siguientes temas y subtemas:

Sociedad:

- Vivienda adecuada para desarrollarse en un espacio digno y de calidad;
- Migración;
- Familia;
- Personalidad Íntima e Imagen; y
- Libertad y Libre Asociación.

Política:

- Participación electoral;
- Libertades de expresión;
- Partidos Políticos; y
- Democracia.

Lo anterior con el objetivo y la finalidad de escuchar a las juventudes, y lograr iniciativas y políticas públicas que los beneficien, con una perspectiva de juventudes.

El moderador de la mesa, Lic. Kevin Castellanos. Académico de la Universidad Vasconcelos, contextualizó acerca de la sociedad y participación política del país, al ser México, uno de los países que no se sienten políticamente representados, y es clave la colaboración del ámbito académico, sociedad juvenil, instituciones y legisladores, para la creación de leyes y de políticas públicas, después de estas palabras, cedió el uso de la voz a los participantes, quienes hicieron las siguientes contribuciones:

PARTICIPANTE	APORTACIONES
<p>Damián Rivera Betanzos.</p> <p>Estudiante de Administración en Finanzas y Banca.</p>	<p>Sus propuestas fueron las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la democracia e Incentivar la participación ciudadana, con la instauración de foros y mesas de diálogo, de los legisladores con la ciudadanía. • Capacitar a la población masculina en temas de feminismo. • Que el estado cree diversos organismos de estudio y de apoyo, que sirvan de vinculación entre los sectores de Oaxaca, a fin de impulsar su economía. • Que este tipo de mesas de trabajo sean llevadas a las zonas más alejadas de la capital, para que tengan participación.
<p>Joel Solorzano Vázquez.</p> <p>Alumno del CBTis 26</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuso hacer campañas de divulgación, de orientación de género, para evitar la discriminación, odio y rechazo a la comunidad LGBTIQ+, y hacer conciencia a la sociedad.
<p>Julio César Peralta Mattern</p> <p>Universidad Nacionalista México.</p>	<p>Opinó que es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear oportunidades al ofrecer mejores planes de estudio, y mejorar la economía estatal. • Propone que un porcentaje de las posiciones obtenidas por participación política sean ocupados por jóvenes.
<p>Félix Ensástiga Farbán.</p> <p>Dirección de Políticas Transversales del H. Ayuntamiento de Huajuapán de León</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone la coordinación activa entre las organizaciones civiles y gobiernos municipales, en beneficio de las juventudes; y • Generar políticas y proyectos dentro de los programas municipales, en los que se dignifique a la juventud, al tener igualdad e inclusión.

<p>Norberto Manuel Guerrero Cortázar.</p> <p>Representante de Santiago Huajolotilán</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que los tiempos de experiencia laboral sean eliminados, para que las juventudes se puedan integrar antes al mundo laboral. • Así como el cambio de los planes educativos, en los que tengan un enfoque humanista y de participación política y ciudadana, en el que sean considerados los pueblos originarios.
<p>Irving Rosales Martínez.</p> <p>Alumno de la Facultad de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que se emita un decreto a los municipios que se rigen por usos y costumbres, para que cumplan con determinada cuota de jóvenes en su administración.
<p>Elena Ordaz.</p> <p>Estudiante del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que las penas y sanciones para los agresores de mujeres y niñas sean mayores; y • Apoyarse de los medios de comunicación para educar a la sociedad y lograr que las mujeres participen políticamente.
<p>José Gabriel Juárez Espinoza.</p> <p>Sociedad Civil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestó que se deben de hacer programas educativos que creen una sociedad crítica y reflexiva de su entorno; además de • Conformar grupos de jóvenes que estén interesados en el cambio del país, y brindarles los espacios para sus reuniones.

<p>Ingrid Verónica Olayo Velázquez.</p> <p>Integrante del ATENEO de la Juventud.</p>	<p>Propone realizar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exhortar a los institutos electorales para que las plantillas electorales sean y estén incluidos por jóvenes. • Brindar capacitación política a los jóvenes de comunidades indígenas. • Educar y concientizar a las juventudes para que participen política y electoralmente, ya sea estando dentro de un partido político o no.
<p>Joana Isamara Ruíz Ruíz.</p> <p>Estudiante de Derecho en la UABJO.</p>	<p>Manifestó que se debe de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educar políticamente a las juventudes. • Otorgar cargos públicos a las juventudes. • Propone que sean los jóvenes quienes participen como tal en la redacción de la nueva ley para las juventudes, para obtener un lenguaje de jóvenes para jóvenes.
<p>Ángel Disraeli Cruz Gutiérrez.</p> <p>Estudiante del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO.</p>	<p>Puntualizó el gobierno debe de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear espacios para las asociaciones de jóvenes, para que tengan mayor participación, asegurando un nivel de bienestar mínimo a su favor • Coordinar las Secretarías e Instituciones con las asociaciones civiles, para que cumplan con sus funciones y procesos gubernamentales, y cumplir con las obligaciones que tienen hacia las juventudes.
<p>Manuel Lazo.</p> <p>Representante de Jóvenes Costeños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestó, "las juventudes de las comunidades indígenas no tienen acceso a la información, y necesitan capacitación política para cambiar a sus comunidades".

<p>Elizabeth Maya. integrante del Consorcio Oaxaca, A.C</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que en la nueva ley de las juventudes del estado de Oaxaca tenga una perspectiva de género.
<p>Tania Nezahualcóyotl. Activista Social.</p>	<p>Propuso que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La violencia política debe ser combatida a través de la educación política, y esta debe de implementarse desde el nivel primaria. • Se brinde formación política a las comunidades indígenas. • Difunda y promueva información política en las lenguas maternas del estado de Oaxaca.
<p>Cassandra Arias Fernández. Enlace de género de la Secretaría de Gobierno del Estado de Oaxaca.</p>	<p>Propuso que se debe de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a las mujeres y hombres, para erradicar la violencia de género, y promover el autocuidado personal. • Democratizar la creación de reformas, leyes y decretos del estado, al consultar a la ciudadanía, y sea esta quien vote a favor o en contra.
<p>Integrante de la Secretaría de Bienestar.</p>	<p>Expuso que se deben de considerar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres y madres jóvenes, al ofrecerles apoyos y programas en favor de sus hijos, para que puedan participar activamente en la política. • Juventudes indígenas, al crear políticas públicas que los beneficien. • Creación de un bloque de derechos especiales y exclusivos de las juvetudes.

<p>Oduan Baruc Lázaro Hernández.</p> <p>Alumno de la Facultad de Derecho de la UABJO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que los planteles educativos brinden servicios de psicología.
<p>Abigail Aguliar.</p> <p>Conalep 039</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mencionó la importancia de escuchar a las juventudes, para que tengan una participación política en la toma de decisiones.
<p>Ilse Serrano.</p> <p>Integrante de la Asociación Civil ATENEO de la Juventud, Capítulo Oaxaca.</p>	<p>Propuso que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es necesaria la implementación y desarrollo de políticas públicas para la inclusión femenina. • Las políticas estén hechas por las juventudes de acuerdo a su experiencia y perfil académico. • La sociedad civil también tenga incidencia y peso político. • Las juventudes se involucren en la vida política del estado, independientemente si forman parte o no de un partido político.
<p>Abelardo Jesús Hernández.</p> <p>Estudiante de la UNIVAS</p>	<p>Expresó que es necesario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas y talleres de desarrollo en las comunidades indígenas para que se profesionalicen y culminen sus estudios • Acercarse a los pueblos y comunidades indígenas, para escuchar sus necesidades, al ampliar la red de comunicaciones hacia ellos.
<p>Pedro Jesús Santiago Ordaz.</p> <p>Estudiante de Derecho de la UABJO</p>	<p>Propuso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difundir las decisiones políticas con las comunidades indígenas que no tienen acceso a la comunicación. • Que las juventudes que participaron en el parlamento abierto compartan el conocimiento adquirido. • Capacitar a las juventudes, para que sean ellos quienes capaciten a los jóvenes de las comunidades indígenas.

<p>Ángel Isaac Santiago López. Estudiante de la Licenciatura en Derecho de la UABJO.</p>	<p>Expresó que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El INJEO tenga la atribución para verificar el funcionamiento de las instancias municipales de la juventud. • Las instancias municipales juveniles deben estar ocupadas por jóvenes y realicen actividades en pro de las juventudes. • Es necesario llevar los foros y mesas de trabajo a las comunidades más alejadas de la capital oaxaqueña.
<p>Rocío Aguilar López. Sociedad Civil. Tlaxiaco</p>	<p>Propuso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear y legislar los consejos estudiantiles, los cuales son los representantes de una comunidad estudiantil. • Promover una cultura de paz, con la implementación de mesas de diálogo, foros, conferencias, talleres, entre otros. • Incluir en los programas educativos la inteligencia emocional y resolución de conflictos.
<p>Sebastián Ortiz Ramos. Alumno del CBTis 68</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propuso la creación de planes de desarrollo en las comunidades indígenas, en los que se involucren las escuelas públicas y privadas, junto con las asociaciones civiles.
<p>Francisco Adalberto Martínez Santiago. Estudiante del CBTis 26</p>	<p>Enunció acerca de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar parlamentos abiertos para las propuestas de jóvenes, cada determinado tiempo. • Que los maestros de las escuelas media superior sean jóvenes, para que entiendan las problemáticas juveniles, además de que actúen con perspectiva de género, inclusión y multiculturalidad.

<p>Aldair Cruz Vásquez.</p> <p>Integrante de la Asociación Civil "Semillero de Jóvenes Políticos"</p>	<p>Expresó:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educar a los varones con perspectiva de género, con talleres, foros, pláticas, que concienticen en la lucha contra la violencia de género. • Que los parlamentos abiertos sean accesibles para las juventudes de las diversas regiones del estado.
<p>Ángel Pérez Alavés.</p> <p>Alumno del Centro Regional de Educación Normal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone exhortar a las comunidades y municipios para que garanticen el desarrollo e identidad de las juventudes. • Además, propone jornadas educativas para la sociedad en materia política.
<p>David Bartolano Gutiérrez.</p> <p>Integrante de la Organización Ambientalista LANDENN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone la implementación de una materia en educación política, para evitar el abstencionismo. • Manifestó la importancia de otorgar espacios especiales para los jóvenes en el mundo laboral; y aumentar los salarios para mejorar las condiciones de vida, y que puedan acceder a adquirir una vivienda digna.

Cierre:

Concluyendo con las participaciones de la mesa de consulta para "Actualización del Marco Legal de las Juventudes del Estado de Oaxaca", la representante de la Sociedad Civil Licenciada Erika Jazmín Ruíz López, joven de la Sociedad Civil, puntualizó la importancia de que la nueva ley sea creada bajo la perspectiva de género, multicultural, de juventudes, inclusión y diversidad, atendiendo su transversalidad en las políticas públicas; mientras que el licenciado, Kevin Castellanos, expresó la importancia de conceder espacios para el fortalecimiento del estado, y muestra de ello, es el parlamento abierto que fue realizado, así como incluir a los diferentes colectivos de la sociedad,

El Diputado Sesul Bolaños López, agradeció a los asistentes su participación, y al público presente. Siendo las trece horas con quince minutos, el diputado Sesul Bolaños dio por finalizado los trabajos que se desarrollaron el día 30 de marzo del 2023.



Laura Jacqueline Ramírez Espinosa
Directora del Centro de Estudios Sociales y de
Opinión Pública

Arturo Méndez Quiroz
Departamento de Análisis y de Opinión Pública

Amada Lupita Morales Flores
Departamento de Estudios Sociales

<https://www.congresooaxaca.gob.mx/centros-estudios/CESOP.html>

 @Cesop_Oax

 Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública-Oaxaca

 cesop@congresooaxaca.gob.mx